

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año III.

Mahón jueves 31 Enero de 1918

Núm. 551

HOJA DE CALENDARIO

Viernes

1

FEBRERO

San Ignacio, obispo y mártir

San Ignacio nació en el siglo I de la era cristiana. En el año 69, le fué confiada la Iglesia fundada por San Pedro en Antioquía, la que gobernó durante cuarenta años. El emperador Trajano, lo mandó llamar, y trató de persuadirle de que debía dejar sus creencias y como el santo se negase, dió orden de echarlo a las fieras.

La cuestión palpitante

Según ofrecimos a nuestros lectores, hoy publicamos a continuación el documento que fué presentado al Ayuntamiento por los manifestantes con las peticiones que en él se hacen mérito el lunes 28 del corriente.

Al Ayuntamiento

En las angustiosas circunstancias que atravesamos, fija el pueblo su mirada en sus genuinos representantes y eleva su clamor hasta aquellos a quienes otorgó poderes administrativos. Después de saludar a la digna corporación popular, expresan los ciudadanos su confianza en que ha de alcanzarles en estos azarosos momentos de la vida, la acción protectora y paternal de los administradores de la comunidad.

Estas manifestaciones explican el objeto de la presente instancia y una vez expuesto creen los poderdantes, que huelga toda consideración, pues están compenetrados íntimamente el pueblo y sus representantes, los electores y los elegidos, los poderdantes y los apoderados.

Por lo mismo, hechas las manifestaciones precedentes, adjuntadas copias de las instancias, que con esta fecha se dirigen a la Junta de Subsistencias y a la Comandancia de Marina, estos ciudadanos formulan en los términos precisos que siguen, las peticiones que al Consejo de la Ciudad dirigen la gran mayoría de sus electores.

1.ª Se confía en la valiosa y eficaz mediación del Ayuntamiento en todos los asuntos comprendidos en las instancias dirigidas a la Junta de Subsistencias y a la Comandancia de Marina.

2.ª Mientras duren las actuales circunstancias se invita al Ayuntamiento para que exima del total impuesto de consumos al aceite corriente, que es el que indispensablemente necesitan las clases menesterosas.

3.ª Se somete a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de estudiar con urgencia los asuntos siguientes:

A) Adoptar las medidas conducentes a que de un modo permanente esté surtida la Ciudad de artículo tan indispensable como la patata.

B) Solicitar de «La Marítima» la rebaja del 50 por 100 en los fletes de las patatas que se importen, así como en los otros artículos que se consideren de primera necesidad.

C) Creación de una junta popular de subsistencias por cada distrito, compuesta del respectivo Teniente de Alcalde como presidente y de un cierto número de vecinos. El cometido de estas juntas sería el de auxiliar a la Oficial y al Ayuntamiento, así como el fiscalizar, a fin de evitar y en su caso denunciar los fraudes y abusos en materia de subsistencias.

D) Investigación y publicación por la Alcaldía de los nombres de los jefes de establecimientos de todas clases que espontáneamente hayan aumentado los devengos de sus dependientes, para auxiliarles en estas circunstancias.

E) Iniciación por parte del Ayuntamiento, con la máxima cantidad posible de una suscripción pública, para que las clases más necesitadas puedan adquirir algún artículo indispensable y no susceptible de nueva rebaja a juicio de esta Corporación, la que una vez convenida abonaría al expendedor la diferencia de precio, para hacer efectivo el deseenso.

Dada la identidad de aspiraciones y sentimientos entre el pueblo y el Consejo Municipal, no cabe dudar de que el primero será atendido, lo que espera alcanzar del recto proceder de sus apoderados.

Mahón 28 Enero 1918.

Por los manifestantes, Antonio Gomila Pons, (siguen las firmas).

sr. Comandante de Marina

El pueblo de Mahón, convencido del interés y solicitud que a su digna autoridad ha merecido siempre, se cree en el caso en estas tristes circunstancias de apelar una vez más a su valiosa mediación, en los términos que siguen:

El pescado, artículo de primera necesidad, no llega puede decirse a nuestro mercado en cantidad suficiente para el completo abastecimiento de la población. Las causas de tal escasez no es del caso indagarlas, máxime cuando las alcanza el buen criterio de V. S.

Puede desde luego afirmarse la necesidad urgente para aliviar la aflictiva situación económica presente de recabar medidas encaminadas a conseguir la abundancia y consiguiente baratura de aquel preciado alimento.

Cabe la seguridad de que el descenso de precio del pescado traería como inmediata consecuencia la de otros artículos del consumo ordinario.

Por lo tanto, el pueblo de Mahón que tantas pruebas ha recibido del interés y amor que a V. S. inspira, se confía en estos momentos de malestar y penuria a su reconocido celo y acreditada bondad, en espera de que se digné dictar las medidas que crea conducentes al fin expresado.

Lo que el pueblo no duda alcanzar de la probada rectitud y buen proceder de su Autoridad.

Mahón 28 de Enero de 1918.

Por los manifestantes, Antonio Gomila Pons, (siguen las firmas).

GAUCETILLA

El Comité Liberal de esta ciudad en sesión magna a la que concurrieron CATORCE aliados al mismo, proclamó, candidato para las próximas elecciones al ex-diputado liberal nuestro paisano el Dr. don Federico Llansó Seguí.

No sabemos lo que acordará en vista de ello el partido republicano, pero tan seguros están de su impotencia, que apostaríamos que en vez de presentar a un candidato de su par-



VIERNES 1.º FEBRERO 1918.—Vermouth de gran moda.—Programa interesantísimo. ¡Estrenos! de la original cinta exclusiva Gaumont ALMA LOCA de argumento altamente interesante y sugestivo.

Completarán el programa otras películas de éxito garantido.—A las seis menos cuarto.

SABADO Y DOMINGO.—Grandiosas sesiones tarde y noche y extraordinarios, BAILES DE MÁSCARAS.

CINE ESPAÑA Salón de Moda

Por ser el sábado día festivo, el próximo VIERNES día 1.º de Febrero a las 9, sesión de Gran Moda. ¡¡Programa monstruo! ¡Extraordinario! EL ÚLTIMO CANTO por la bellísima y gran actriz FABIENNE FABREGUES que tanto gustó en LA MENTIRA.

Episodios 5.º y 6.º de la cada día más interesante película, EL SECRETO DEL SUBMARINO, titulados: HERENCIA INESPERADA y LAS MINAS FLOTANTES.

Sábado: Sesiones a las 5 y 1¼ y 8 y 1½.—EL ÚLTIMO CANTO por Fabienne Fabregues. Domingo: Sesiones a las 5 1¼ y 8 1½.—EL SECRETO DEL SUBMARINO.

tido acordará apoyar al candidato monárquico.

Si todos los republicanos de la península son como los de aquí, la monarquía puede dormir tranquila, pues por lo visto con tener alcalde suyo ya se conforman.

Se ha concedido la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de esta plaza Vicente Arango Belbra, sargento que fué de la Comandancia de Carabineros de Tarragona.

Anoche a las ocho salió para Palma el vapor por correo «Monte-Toro» de donde regresará mañana.

Hoy ha llegado de Palma el vapor «Ciudadela» al puerto de su nombre, habiendo salido a las once para Alcudia.

El «Mahón» ha salido de este puerto esta mañana a las nueve para Alcudia y Barcelona.

Recordamos a nuestros lectores que esta noche se celebra la función a beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

El programa es en extremo selecto, ya que además de representarse la bellísima comedia en cinco actos «Frou-Frou», tomará parte en la velada la brillante banda del Regimiento de Mahón número 63, la cual bajo la experta batuta de su inteligente Músico Mayor don Nadal Torrandell, ejecutará algunas piezas de su selecto repertorio.

También se sortearán en uno de los intermedios los objetos que constituyen la Tómbola.

El número de localidades encargadas es crecido, de manera que el éxito de dicha función puede darse por descontado.

Ayer celebróse la Junta general para la aprobación del Balance de «La Marítima» correspondiente al año anterior.

Por los datos que hemos podido adquirir, el finido año ha sido el más productivo para dicha Empresa, habiéndose acordado repartir 125 pesetas por acción.

Celebramos verdaderamente el brillante resultado y más lo celebraríamos si todas las acciones estuviesen en poder de nuestros paisanos, pero desgraciadamente más de la mitad han salido ya de aquí, y así no solo vemos con pena como la mayoría de dichos beneficios salen de la isla sino que ello es motivo para que se halle en constante peligro la vida de entidad tan importante, la primera de Menorca.

Dios quiera que no nos equivoquemos en nuestros augurios, y que no resulten ciertos los rumores que circulan entre el público, ya que la desaparición de nuestra flota sería un golpe tremendo para la vida económica de esta ciudad.

Se nos asegura que en vista de tan alhagüeno resultado, «La Marítima» ha acordado destinar parte de los beneficios a las tripulaciones y demás empleados, concediéndoles una paga extraordinaria que les compense en algo de la enorme subida de las subsistencias.

Celebraremos que la noticia tenga confirmación.

Ayer marchó a Palma en el vapor correo D. Luis Galindo Delegado de Hacienda de esta provincia acompañado de D. Jesús Villegas empleado del ramo, después de girada la visita a esta oficina. Deseámosles hayan tenido feliz viaje.

Para vender.—Lo está la casa calle del Carmen número 98 y 100.

Para informes en la Agencia General de Negocios.—Deya 17.

Aprobada por la Real orden del Ministerio de Hacienda, la propuesta hecha por la Comisaría General de Subsistencias para la distribución del crédito de 200.000 pesetas concedido por el Real decreto de 21 de diciembre último con destino al funcionamiento de las Juntas de Subsistencias se consignan a la de Menorca mil pesetas anuales ó sea 83'33 pesetas mensuales.

El vapor correo «Mahón» salido esta mañana ha embarcado para Alcudia 20 cabezas de ganado.

Se ha prorrogado hasta el 11 de Febrero el plazo de admisión de solicitudes para las anunciadas oposiciones al Cuerpo de Correos.

Podrán presentarse a la convocatoria que cumplan diez y seis años antes del primero de Mayo próximo.

Casino «La Unión»

Habiendo acordado la Junta Directiva de este Casino la celebración de un gran baile de máscaras el día 6 de Febrero en el Teatro Principal, destinando su producto líquido a favor de la Beneficencia Municipal de esta localidad, quedan abiertas las listas de suscripción hasta el día 4 a las 3 de la tarde, en que se verificará el sorteo.—El Secretario, Vicente Sintés.

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta General ordinaria para el jueves día 31 del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio social.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando 24 horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 21 de Enero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Terrés Coll.—V.º B.º.—El Presidente, Pedro Pons Escudero.

La Comisaría de Abastecimientos llevó al presidente del Consejo la propuesta de un decreto por el que quedarán sin efecto todas las casas establecidas por las Juntas de Subsistencias, sin aprobación de la Comisaría. En adelante para entrar en vigor necesitarán la aprobación del comisario. También precisará la aprobación para exportar artículos a otras provincias.

La tasa de los artículos será uniforme en toda España y los gobernadores no podrán desobedecer las órdenes del comisario en ningún caso.

El saldo deudor de la cuenta corriente del Estado con el Banco de España, que asciende a 4794 millones de pesetas y la necesidad, aparte de otros pagos ordinarios, de tener dispuesta cantidad bastante el Estado en 1.º de febrero para los servicios de Deuda amortizable al 5 por 100, parecen razones suficientes para que el señor Ventosa y Calvell resolviera antes de 1.º de febrero la nueva misión de obligaciones del Tesoro. En uno de los próximos Concejos se resolverá el asunto. Parece que la emisión será de 200 a 250 millones.

Bate para vender

Hay uno de 22 palmos. Para informes en el pueblo de San Luis, calle de San Antonio número 14.

AVISO.—En la calle del Angel número 4 se recompone toda clase de calzado a precios módicos.

PARA VENDER.—Árboles frutales y americanos para transplantar, criados en el (Puntarró).

Informes Isabel II número 55.

BANCO DE MENORCA

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º Enero de 1918.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

Francisco Pons Tuduri, Trabaluger, por usar un carro antireglamentario para transportar estiércoles.

José Sintés Mercadal, San Luis, por faltar al Reglamento de coches de paradas.

Mahón 30 de Enero de 1918.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

CONCURSO PARA LA VENTA DEL CHALET «VILLA ANTONIA»

Con arreglo al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de veintiocho del actual aprobando el convenio celebrado con don José Ignacio Taronji, se abre concurso público para la venta del Chalet «Villa Antonia» situado en la carretera de San Luis, pudiendo los que deseen adquirirlo presentar proposiciones que no bajen de CUATRO MIL pesetas, dentro del plazo de seis meses que terminará el veintiocho de julio del presente año.

Mahón 30 de enero de 1918.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 31.

De Barcelona

Nacionales

Lo que dice García Prieto

El jefe del Gobierno hablando ayer tarde con los periodistas les rogó que no vaticinaran la crisis, pues quedarían desacreditados, ya que nada iba a ocurrir.

Confirmó el señor García Prieto la interrupción de las conferencias comerciales con Inglaterra, agregando que empero era probable que en breve se reanudarán entre Londres y Madrid.

Las impresiones que se tienen de Asturias no son malas, de manera que no hay miedo de que se vaya a la huelga general, pudiéndose dar por fracasado el movimiento.

De Barcelona las impresiones que se reciben son excelentes.

Las subsistencias

El Comisario General de Subsistencias viene realizando una hermosa labor que merece el aplauso de la nación entera.

Ayer estuvo conferenciando largamente con el ministro de Hacienda y a la salida manifestó que en cuanto reciba la cifra total de las subsistencias existentes en provincias, ordenará a la Benemérita que lo compruebe y hecho este trabajo se concederán premios a los ciudadanos que denuncien cualquier ocultación que pueda ser comprobada.

Será multado por primera vez quien venda a precios superiores a los de tasa o acapare subsistencias y al reincidir en ello será sometido a la acción de los tribunales.

El señor Silvela se propone someter a la aprobación del gobierno un proyecto regulando la fabricación del pan.

Fallecimiento

A consecuencia de una angina de pecho ha fallecido el ministro de Tribunal de Cuentas don Vicente Navarro Reverter.

El caso del «Giralda»

Se comprende el mutismo, pues el caso del «Giralda» es algo delicado y el gobierno si bien se halla dispuesto a defender con energía los intereses de España, antes de tomar acuerdo, quiere informarse detenidamente.

El periódico «El Mundo», dice que la entrevista habida entre el señor García Prieto y el armador y oficiales del «Giralda» fué de extrema importancia.

El jefe del gobierno les indicó que tal vez fuese la primera vez que un submarino se hallara con un barco que llevaba documentación doble y que se decía que al pedirla al capitán del barco, este entregó la mas favorable.

El armador negó en absoluto el rumor, agregando que en España no hay autoridades capaces de permitir tal supechería.

La oficialidad juró por su honor ser falso que llevasen documentación doble.

El señor García Prieto acabó diciendo que creía lo que le manifestaban y que les felicitaba por ello, ofreciéndoles hacer una enérgica reclamación.

Aumento de sueldo a los militares, en proyecto

El ministro de la guerra señor Lacierva estudia un proyecto de aumento de sueldo a los jefes y Oficiales del Ejército.

Dicen de Barcelona que la tranquilidad renace, habiendo disminuido las fuerzas del Ejército que prestaban servicio en calles y fábricas.

Solamente hubo ayer algunos incidentes en Saus y San Andrés de Palomar.

Ayer se trabajó en 230 fábricas.

Han sido detenidos varios contramaestres agitadores, siendo encerrados a bordo del crucero «Reina Regente».

Las autoridades obligaron ayer a varios comerciantes a que abrieran las puertas de sus establecimientos.

Han sido clausurados varios centros políticos.

Antes del Consejo

A las dos y media de la tarde de ayer comenzó el anunciado consejo de ministros, que tanto interés despertara.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernandez Brida manifestó que llevaba el decreto de fé notarial.

El señor García Prieto manifestó que había recibido la visita del capitán y oficiales del vapor «Giralda» hundido por un submarino alemán.

El ministro de Marina señor Gimeno dijo que llevaba documentos de verdadero interés, en vista de lo cual un periodista le preguntó si entre ellos había el artículo publicado anoche por «El diario Universal» y si era cierto que habría ruptura.

Nosotros no rompemos con nadie, contestó el señor Gimeno, lo que haremos es cumplir o procurarnos cumplir con nuestro deber.

Los señores Ventosa y Rodés llegaron juntos.

Los periodistas al verles les dijeron: «A ver lo que hacen Vds. ahora, ya que no son germanófilos», contestando: «Ni somos germanófilos ni aliadófilos», sino simplemente españoles.

Preguntando el señor Lacierva acerca de si era cierto que muy en breve se daría el decreto de amnistía, dijo que ignoraba lo que hubiese sobre el particular.

Después del Consejo

El consejo fué en extremo laborioso, durando cinco horas.

A la salida el señor Fernandez Brida manifestó que habían sido aprobados varios expedientes, agregando que casi todo el tiempo que estuvieron reunidos lo dedicaron a estudiar el caso del hundimiento del vapor español «Giralda» y circunstancias que en el concurren, pues es asunto muy delicado y antes de tomar medida alguna es necesario estar debidamente informados.

¿Ha habido acuerdo sobre el particular? le preguntamos, contestando que solo se examinó el caso sin aprobar nada.

Tamoco se trató del decreto sobre fé notarial.

Preguntado si hoy habría nuevo consejo, contestó que nó, pero que como había muchos asuntos que tratar, se reunirían de nuevo el viernes o sábado.

Al salir el señor Ventosa, los periodistas le rogamos que nos ampliara las referencias que nos diera el señor Fernandez Brida, contestando que lo dicho por el ministro de Gracia y Justicia bien dicho estaba, que efectivamente solo habían tratado del caso del «Giralda» de

lo cual hasta la fecha solo tenían las informaciones periodísticas.

Tratamos por otros medios de ver si podíamos adquirir mas referencias de lo acordado en el consejo, pero no lo logramos, pues el mutismo de los ministros fué grande, ya que ni con sus intimos quisieron hablar de lo acordado.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca») Del 30 de Enero de 1918

Interior serie A	77'00
Id. id. B	77'75
Id. id. C	77'50
Exterior A	85'40
Amortizab la 5 p ^o A	97'15
Id. B	96'05
Nortes	53'20
Alicantes	64'00
Andaluces	54'15
Orenses	00'00
Obligación Trasatlánticas	00'00
Francos	72'75
Libras	19'73

TEATRALES

Salón Victoria

En la larga serie de selectas películas que en dicho Salón se vienen exhibiendo, se habrán obtenido importantes éxitos pero el de ayer superó en mucho a todos.

Proyectos la delicada cinta «La venda en los ojos», interpretada por la «troupe de Judex» y el solo anuncio de ello, hizo que se llenara por completo el Salón, agotándose las localidades.

Los artistas de «Judex» se han familiarizado con nuestro público y buena prueba de ello es que ayer tarde a medida que iban apareciendo en la pantalla, su presencia era acogida con atronadores aplausos.

La cinta es un verdadero modelo en su clase, desarrollándose un bellissimo y hondo argumento sentimental que atrae y subyuga el ánimo del espectador.

El numeroso público que acudió a ver dicho estreno salió conplacido y con ganas de poderla admirar de nuevo, de manera que esperamos que la Empresa acordará proyectarla en una de las próximas fiestas, ya que esto es el deseo de gran número de personas.

Casino Consey

Ayer tuvo lugar en el dicho Casino el beneficio del tenor cómico Paco Salas. Dicha función fué uno de los triunfos mas francos que en su carrera artística haya podido conseguir.

El público pudo apreciar ayer las condiciones que concurren en Paco Salas, como autor, como intérprete y como todo, porque anoche él fué todo y todo fué él. Le felicitamos.

Matadero

Reses sacrificadas para el consumo público de esta ciudad los días que a continuación se expresan.

DIA 23 ENERO

- 1 ternero, 110 kilos, Bernardo Pons.
- 1 id. 103'500, se Punta, Lluamasanas.
- 1 id. 98, Binietap de Juan Biali.
- 1 ternero, 100, Musupta des Cauri.
- 1 id. 76'500 Torelló Antonio Enriet.
- 1 id. 65'500.
- 2 Carneros 18, Juan de Lluasana, Alayor.
- 2 id. 17, Pedro Pons Sintés.
- 1 id. 10'500, Toracha de Francisco.
- 8 Cabras 82, Antonio Palliser, Mercadal.
- 12 Cerdos 628, Kilos.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta

Imp de F. Truyol.—Mahón